

Maquillaje de datos en la gestión de residuos en Navarra

COMPAÑÍA DE LAS TRES ERRES, FUNDACIÓN SUSTRAI ERAKUNTZA, LURRA NAFARROA. :: 30/03/2021

No hay una verdadera voluntad de cambiar este esquema de cosas, de fomentar e impulsar la reducción al mínimo de los residuos mezclados.

Recientemente el Gobierno de Navarra presentaba unos datos adelantados de residuos de 2019 y 2020. Y abría la noticia con un impactante titular: *“la **recogida selectiva de materia orgánica** en Navarra se incrementa un 181% en la última década”*. Mas adelante se continuaba con datos del mismo calibre, que llevan al optimismo sobre una gestión adecuada de los residuos: *“la generación de residuos domésticos no aumentó en 2020”,* o que *“los **residuos que se han separado para su reciclado alcanzaron el 47 % del total, muy cerca del objetivo del 50 % establecido por el Plan de Residuos y la legislación”***. Veamos la realidad...

Pero es necesario ver la realidad que se esconde tras estos aparentemente buenos datos. En el caso del 47% de residuos separados para ser reciclados, es importante destacar que **no todos esos residuos sufren procesos que puedan ser considerados reciclaje**. Es el caso de gran parte de los residuos orgánicos separados selectivamente. En todas las mancomunidades, excepto las de Montejurra, Mairaga y Ribera, esos residuos son destinados a empresas privadas para que sean biometanizados.

Es el caso de la **empresa HTN, de Caparroso**, filial de la **macrogranja** de vacuno Valle de Odieta. A esta empresa llega la materia orgánica recogida selectivamente en la mayoría de las mancomunidades de Navarra, y en concreto los residuos perfectamente seleccionados en el **5º contenedor** por los habitantes de la Comarca de Pamplona. Estos residuos, que pudieran ser tan útiles para producir un abono orgánico de calidad, se mezclan en esta empresa con purines ganaderos, lodos de depuradoras y otros productos, algunos de ellos de origen desconocido. Y tras un proceso de biometanización en el que se produce metano utilizado como combustible, finalmente se obtiene un residuo líquido, un tipo de purín denominado digestato, que la empresa lo **vierte en fincas agrícolas** a modo de abono líquido.

Estos días hemos podido conocer como esa práctica se está realizando de tal manera que tanto los suelos agrícolas como las zonas naturales donde se vierten tienen **graves afecciones ambientales**. La denuncia de Greenpeace de estos días ha sacado a la luz un problema que lleva años sucediendo en la Zona Media de Navarra, y que **afecta al área protegida “ZEC Tramos Bajos del Río Aragón”**, en términos de Marcilla y Villafranca.

Por todo ello, es evidente que **esos residuos no pueden ser considerados que hayan sido reciclados**, al contrario, se están gestionando de manera pésima, produciendo contaminaciones tóxicas. Y además, la legislación no lo considera así, dado que la normativa europea indica que aquellos materiales cuyo destino sea su “valorización energética” no entran dentro de la categoría de reciclados.

De este modo, las malas practicas de la empresa HTN son también **responsabilidad, por extensión, de todas las mancomunidades** que le entregan los residuos orgánicos separados con mimo por la ciudadanía. Es por ello que, en vista de ese incumplimiento reiterado de la legalidad ambiental, las mancomunidades deben de dejar de entregar sus residuos orgánicos a las empresas privadas de biometanización.

Pero el maquillaje de los datos de residuos no termina ahí. Se debe de hablar también de la gestión que se realiza en la **planta de Tratamiento Mecánico Biológico (TMB) de El Culebrete, en Tudela**. A este centro de residuos van a parar también los residuos de la fracción resto (los que no se separan en los domicilios) de todas las mancomunidades de Navarra, excepto la Comarca de Pamplona y Montejurra. Estos residuos están compuestos casi a un 50% de materia orgánica, mezclada con otro tipo de materiales, muchos de ellos que se deberían haber separado para su reciclaje en otros contenedores...

Según los datos que aporta la mancomunidad de La Ribera, en esta planta de El Culebrete, que gestiona la empresa FCC, se reciclaron en 2019 un 52,5% de los residuos que entraron. Sin embargo, se ha de atender también en este caso al proceso que sufren los residuos en esta planta. Las plantas TMB tratan de separar materiales de los residuos mezclados a través de una serie de procedimientos mecánicos primero y posteriormente sometiendo a lo que consideran que es materia orgánica a un proceso de biometanización, igual que hemos visto en el caso anterior. Y de manera similar, los resultados son unos **productos finales completamente contaminados**. En este caso, al estar la materia orgánica en contacto con otro tipo de materiales durante mucho tiempo, se impregna de sustancias tóxicas, y el producto final, un supuesto abono solido para el terreno, está tan contaminado que solo puede ser llevado al vertedero.

De esta manera, en los datos sobre gestión de residuos de la mancomunidad de La Ribera, hay que descontar de la parte considerada reciclaje el producto resultante del proceso de biometanización, que supone un 33,2% de los productos que entraron a la planta. **El porcentaje de reciclaje de El Culebrete disminuye de esta manera del 52% hasta el 19%**, una caída importante que demuestra el tipo de maquillaje que se realiza de este tipo de cifras de reciclaje. Esta práctica de apañar los datos para que sean mas "vendibles" deja en el pleno ridículo tanto a la Mancomunidad de La Ribera, como a todo el Gobierno de Navarra, artífice de la estrategia de **transportar residuos a cientos de kilómetros** (desde Bortzirriak, Sakana o Roncal, por ejemplo, hasta Tudela), para lograr con ellos un reciclaje ínfimo.

De este modo, vemos como hay que dejar de considerar a gran parte de los residuos orgánicos bien separados de Navarra como reciclados, los que se llevan a plantas privadas de biometanización. Y también se debe desconfiar de las cifras de reciclaje de la fracción resto en la planta de El Culebrete. Viendo todo esto, la proporción de residuos que finalmente son reciclados en Navarra es mucho menor que ese 47% que nos vende el Gobierno. Por lo tanto, y al contrario de lo que se dice en la nota de prensa del Gobierno de Navarra, no estamos cerca del objetivo de reciclaje del 50% que se debía haber cumplido este año 2020, tal y como **denunciamos 16 entidades sociales** de todo el Estado Español ante Europa.

Finalmente, en lo que se refiere a ese grandioso aumento la recogida selectiva de materia orgánica que vende el Gobierno, hay que decir que si, es cierto que la mayoría de las mancomunidades están desplegando sistemas para permitir que la ciudadanía pueda separar sus residuos orgánicos. Hay notables excepciones, como, otra vez, la **mancomunidad de La Ribera**, que después de haberlo anunciado en reiteradas ocasiones desde 2013, a día de hoy **aun no ha instalado ninguno de los contenedores para materia orgánica** que ha prometido...

Pero es necesario reconocer que no es lo mismo ofrecer la oportunidad de separar, que el hecho de que la población efectivamente se dedique a separar sus residuos orgánicos. Para ello es necesario una concienciación de las personas, y el establecimiento de sistemas de gestión de residuos que **recalquen la obligación que tenemos de separar bien los residuos** e informen de una manera clara y veraz de lo que se consigue con ello. Y esto no se está realizando. No hay mas que ver como en nuestras calles el contenedor verde donde van a parar los residuos mezclados sigue siendo el preponderante, y se hace poco por cambiar esto. **Y las infraestructuras que se proyectan, como es el caso de la macroplanta de residuos de Imarcoain de la Comarca de Pamplona, se proyectan para mantener ese status-quo.**

Se mantiene el contenedor de “resto”, y se implanta un 5º contenedor para materia orgánica, que no ayuda a la concienciación de la ciudadanía, que no ve gran diferencia entre uno y otro, sobre todo **cuando comprueba que su materia orgánica bien separada acaba contaminando la Zona Media**. Y sin embargo, no se promueve como debiera el compostaje domestico y el comunitario. La legislación establece que se han de priorizar estas prácticas, porque gestionan los residuos sin necesidad de transporte, y consiguen un compost de calidad y sin apenas residuos impropios mezclados, al contrario que lo que sucede en el 5º contenedor.

De este modo, aunque en 2019 el 83% de la población navarra tenía acceso a sistemas para separar sus residuos orgánicos, **solo se consiguió que se separaran un 33% de todos los residuos orgánicos generados**. Ello es en gran parte debido a que las mancomunidades han optado mayoritariamente por el 5º contenedor para la recogida de los residuos orgánicos, que tiene un menor indice de utilización que los sistemas que incorporan el compostaje. Y en estos últimos ha subido espectacularmente la tasa de recogida que es tres veces mayor que la del 5º contenedor.

No hay una verdadera voluntad de cambiar este esquema de cosas, de fomentar e impulsar la reducción al mínimo de los residuos mezclados. Y se sigue permitiendo que se realicen con ellos practicas contaminantes y peligrosas, en lugar de fomentar el reciclaje y la reutilización. Pero lo peor de ello es que **el Gobierno pretende engañarnos, maquillando las cifras de gestión de residuos**. Nos vende como los campeones del reciclaje, cuando a duras penas nos encontramos un poco por encima del Estado Español, ese que ha sido denunciado por no dar pasos para mejorar su gestión de residuos e intentar alcanzar los objetivos marcados por Europa, y asumidos por la legislación propia.

Firman el comunicado:

Compañía de las Tres Erres.

Fundación Sustrai Erakuntza.

Lurra Nafarroa.

Residuos de la empresa HTN de Caparroso, parte de los cuales provienen de los residuos urbanos separados en el 5º contenedor, creando un grave problema ambiental, como denuncia Greenpeace.

<https://eh.lahaine.org/maquillaje-de-datos-en-la>